

**RESOLUCIÓN N° 47
15 DE JULIO DE 2010**

Por medio de la cual se expide el CALENDARIO ACADEMICO correspondiente al segundo semestre de 2010

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
En uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el literal b del artículo 34 de los estatutos de la institución faculta al rector para dirigir y coordinar las labores y servicios de la Fundación.

RESUELVE

Expedir el siguiente calendario académico

AGOSTO 9	Inicio de Clases
AGOSTO 20	Límite para Cancelación de Materias
AGOSTO 21	Reunión General de Profesores – Capacitación Docente
SEPTIEMBRE 10	Finaliza Primer Corte
Septiembre 13 al 17	Entrega de notas parciales I corte Diurno y Nocturno
Septiembre 23	Feria Empresarial
Octubre 15	Finaliza Segundo Corte
Octubre 19 al 22	Entrega de notas parciales II corte diurno y nocturno
Octubre 28	Encuentro anual de egresados Unilatinos y Premio al Empresario Unilatino
Octubre 29	II Certamen de Tunas Universitarias - Cetuni
Noviembre 11	I Festival de la Canción Interuniversitaria "Voz"
Noviembre 18	Presentación de Comités
Noviembre 20	Tercera reunión general de profesores. Capacitación docente
Noviembre 16-18	Seminario especial Pre-ECAES
Noviembre 26	Grados
Noviembre 26	Finaliza Tercer corte
Noviembre 29 a Dic. 03	Entrega y socialización de de notas finales
Noviembre 29 a Dic. 03	Expedición de órdenes de matrícula
Diciembre 03	Finalización semestre
Diciembre 07	Consejería Académica Publicidad y Dirección y Producción de Radio y Televisión
Diciembre 09	Consejería Académica 2011 Gestión de Empresas y Gestión de Mercadeo y Ventas

Diciembre 10	Consejería Académica Gestión Financiera del Comercio Internacional
Diciembre 13	Preinscripción de materias semestre I 2011 Publicidad y Dirección y Produc. de Radio y T.V.
Diciembre 14	Preinscripción de materias semestre I 2011 Gestión de Empresas y Gestión de Mercadeo y Ventas.
Diciembre 15	Preinscripción de materias semestre I 2011 Gestión Financiera del Comercio Internacional
Diciembre 06 al 10	Actualización de datos de Icetex.
Diciembre 14 al 17	Matrículas ordinarias estudiantes antiguos.
Enero 17 al 25 de 2011	Matrículas extraordinarias.

La presente resolución rige a partir de la fecha de la misma y deroga cualquier forma que le sea contraria.


NELLY TERESA BAUTISTA MOLLER
Rectora